EDICION DE 12 PAGINAS

SANTA FE

(PORTE PAGO)

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SAN MARTIN 729-31 | AÑO V | N.° 2252 | Santa Fe, viernes 13 de agosto de 1915

TARIFA

INTERIOR			EXTERIOR		
3 meses	$ m/n	6	3 meses	$ oro	8
6 "	"	12	6 "	"	11
1 año	"	24	1 año	"	20

ESPECTACULOS

TEATRO MUNICIPAL— EMPRESA David D. Alvarez y Cía.

"POLO NORTE", CONFITERIA Y Pastelería, de José Torti, San Martín, esquina Garay. Teléfono 175.—(Gran terraza).

CHARMANT CINEMA — FUNCION todas las noches. San Martín y Corrientes.

CINEMA "PARIS" — TODAS LAS noches novedades. Anexo confitería "Siglo XX". Av. Rivadavia. (Plaza España).

Aviador Municipal
1o de Mayo 684

ABOGADOS

López Estanislao M. — San Jerónimo 769

Dr. Armando G. Antille
Estudio: San Jerónimo 870—Teléfono 499

ESCRIBANOS

Cabello Guillermo — S. Jerónimo 796
Rodríguez Lucas D. — 9 de Julio 774
M. C. Puig y V. F. García — San Martín 722
Santiago Dobler — 1o de Mayo 871/874

DENTISTAS

RAUL L. RUIZ — Tucumán 168
Gimbernat V. Gregorio — Vera 28
E. Martínez — La Junta 247
CARLOS BERRA — San Martín 466

CEREALISTAS

PEREZ FUENTE Y CIA
San Martín 407

Bunge B. A. y J. Born — La Junta 331

REMATES

Chiesa Mateo — San Martín 539
Reyes H. Echagüe — 1o de Mayo 76
S. M. Ramos, Teléf. 815 — San Martín 751

FARMACIAS

MONTYN — Humberto 1 312
Farmacia "Galeno" — 9 de Julio 303
"Parpal" — San Jerónimo 747
"El Carmen" — San Jerónimo 445
Irigoyen — San Martín 894
L. Rapaccioli — Crespo 178-74

ALMACENES POR MAYOR

Rodríguez Zapata y Cía — S. Martín 1
Vino "Moretti" y yerba "Arazpey"
Lorenzo Parodi — San Jerónimo 452
Gustavo Garibay — Av. Rivadavia 504

ALMACENES

Vicente Conti — San Jerónimo 809
MAZAS Y Hnos — S. Jerónimo y Salta
Sucursal — San Martín 432
Pedro Louzo — San Martín 445
GALAN Hnos — San Martín 551
GUISASOLA Hnos — 25 de Mayo 702

AGENCIAS MARITIMAS

Costa Antonio — Rivadavia y La Junta
Ernst, Cassanello y Cía — Rivadavia 496
Baldomero Baeza — 25 de Mayo 482

ARTICULOS PARA HOMBRE

LUIS LAGUNA — SAN MARTIN 636

AGENCIAS DE LOTERIA

CASA MIGNUCCI — San Martín 317
Paga los premios por grandes que sean

Tomás Gutiérrez
Casa Central, Mendoza núm. 129
Sucursales: núm. 1, Mendoza 163; núm. 2, San Martín 824

Jiménez Francisco — Av. Rivadavia 497
Peña Leonardo — San Martín 598
La casa más antigua en este ramo
Trento Luis (Cigarrería) — Humberto 1 79
LA ABUNDANCIA — San Martín 829

BIOGRAFOS

Charmant-Cinema — S. Martín, esq. Corrientes
Cine Doré — San Jerónimo y La Junta

CAFES Y BARS

"Bar Central" — La Junta 163
"El Centenario" — San Martín 400

CARPINTERIAS

Antonio Marcioni — 25 de Mayo 50 (N)

Fernández Cipriano — San Jerónimo 844
Huguette Lorenzo — 9 de Julio 419

CASAS DE PENSION

"La Asturiana" de M. González
Viandas a domicilio. — San Jerónimo 446

CONFITERIAS

"Las Delicias" — San Martín 251

CONTADORES

Mariano Weilberg — 25 de Mayo 218

CONSTRUCTORES

Guillermo Wolsman — Catamarca 454
Pascual Cherniani — Salta 89
Reinaldo Berri, — Suipacha 112 (O)
Adolfo Lorenz — San Jerónimo 828
Pedro Bresolli — 4 de Enero 831
Calabresy Juan G. — San Lorenzo 417

CONSTRES. OBRAS SANITARIAS
Lazarinasi Hnos. Teléf. 547. — Rivadavia 102

CONSERVATORIOS DE MUSICA

"Williams" Sucursal 21 — San Martín 418
Hispano Argentino — San Jerónimo 711
CHOPIN — San Jerónimo 721

"Santafecino" FUNDADO EL año 1900
CORRIENTES 197 Esq. S. MARTIN

COCHERIAS Y POMPAS FUNEBRES

ESPAÑOLA — 25 de Mayo 331

EMPRESAS DE TRANSPORTES

"La Confianza" — San Jerónimo y Garay
"Expreso Villalonga" — San Jerónimo 783

DROGUERIAS

CORTI NATALIO — San Jerónimo 582

FABRICAS DE MOSAICOS

"La Porteña" — San Jerónimo 486

FABRICAS DE ESCOBAS

Marchetti Hnos y Cía. — 4 de Enero 815

FABRICAS

S. Giles, Mantequería — Rafaela

FERRETERIAS

Occhi C. Juan y Cía. — Rivadavia 300
Prato Livio — San Martín y Vera
Ferretería Oriol — Mendoza 151/59

FOTOGRAFIAS

LUTSCH — San Martín 629
ORIENTAL — 25 de Mayo 361
Abbo Enrique — Salta 148
Luis y Rosetta — Av. Rivadavia 270

FABRICAS DE BALANZAS

Pedro Mardina — 9 de Julio 393

FABRICAS DE CALZADO

J. Arijón Carballo — 25 de Mayo 285

GRAMOFONOS Y DISCOS

Casa Parga — San Jerónimo 588
La casa mejor surtida en este ramo
José Castellini (Librería) — Mendoza 148

HOTELES

Hotel "Toscano" — Rafaela
Hotel "Mayo" — Rafaela
ITALIANO — La Junta 151
ESPAÑA — San Martín 431

JOYERIAS

Juan Caspani — San Martín 616

Emilio C. Castellini
Talleres: Mendoza 170/72

Gandolfo Hnos — Humberto 1 y San Luis

Worms José y Cí
San Martín 457

José Castellini — Mendoza 132

LIMPIEZA DE CLOACAS

J. Juan Teléf. 435 — 9 de Julio 489

J. PIERSIGIOVANNI Y CIA.
"La Sanitaria" Teléf. 302 — 9 de Julio 431

LIBRERIAS

Castellini y Cía. — Mendoza 161
"La Minerva" — Av. Rivadavia 230

PANADERIAS

"San Martín" (Simonds) — 9 de Julio 551

SEMILLERIAS

Pellegrino y Coppi — Mendoza 181 (E)

SASTRERIAS

GARCIA JUAN A. — San Martín 513

MIGUEL DE FEO — S. Jerónimo 273
Casimires ingleses y franceses

TALLERES DE PINTURA

F. CURCI (letrista) — Rivadavia 435
Victorio Pellegrini — Saavedra 433

ZAPATERIAS

CASA PARIENTE — Rivadavia 346
LA BONITA — San Martín 599
"Los Porteños" — San Jerónimo 591

Avisos económicos

Todo suscriptor que se encuentre al día con la administración, tiene derecho a publicar gratis, mensualmente, un aviso de tres líneas durante cuatro días, en la sección Avisos Económicos.

Se reciben avisos comerciales hasta las 11 de la noche, y fúnebres hasta las 2.30 de la mañana.

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCIÓN. —Enseñanza completa de corte en seis semanas. Se da diploma. Se cortan modelos sobre medida. Profesora: Sara Lebedinsky.— San Martín 795. Pte.

UN MILORD CON 1 CABALLO, SE VENDE con facilidades de pago. Es un servicio completo de primer orden. Para tratar: San Martín 765 (Altos). 5077 comp 20 ago

SE DA PENSION Y PIEZAS AMUEBLADAS. 25 de Mayo 737.

TEJIDO DE ALAMBRE DE LA FABRICA La Argentina, de Juan Scanella, Sargento Cabral 315; teléfono 182. Santa Fe.—Depósito de postes labrados, puertas, portones de hierro con tejido, tornillos de gancho para estirar el tejido, grampas, etc. La casa cuenta con un personal competente para la colocación.—Consultar precios. Pte

LINDO TERRENO, VENDO BARATISIMO Y urgente, un lindo terreno calle 3 de Febrero a dos cuadras y media del palacio de la legislatura al oeste. 15 metros de frente por 45. Verse con el rematador A. Ceballos, San Jerónimo 752. Pte.

SE RECIBE TODA CLASE DE MERCADERIAS y muebles para el destino de remate y se adelanta dinero en la casa de remates del señor Breslowsky. Mendoza 127 (E). Pte.

AFINACIONES DE PIANOS A 4 PEsos. Composturas y pianos de ocasión. Alberto Dietrich, San Martín 742. perm.

SE COMPRAN TODA CLASE DE MUEBLES y enseres. Diríjase a calle Mendoza 113 (Este). perm.

TRAPOS LIMPIOS SE COMPRAN EN ESTA imprenta.

NUEVO JARDIN "ITALIANO" DE PACIfico Pellisari. Surtido completo en plantas. Trabajos de flores en general. Coronas naturales y artificiales, se atienden pedidos de la campaña. Calle 4 de Enero 485. Teléfono número 678. Santa Fe. perm.

CAMPO EN ENTRE RIOS, PROXIMO A LA línea directa a Buenos Aires. 160 hectáreas apto para ganadería y agricultura, alambrado y dividido en dos potreros, parte ya colonizado. Se desea vender, a plazos. Diríjase a Mateo Chiesa. San Martín 539, Santa Fe. 6067 v 17-8

VENDO MATERIAL DE CONStrucción con muy poco uso, como ser: chapas de zinc, cabreadas, tirantes, tablas, puertas y ventanas en grandes cantidades y una casilla desarmable, de 4x16 y ladrillos en grandes cantidades. Precios muy módicos. Ocurrir a José Epelmann, Colastiné ferrocarril Santa Fe.

CASA CON HUERTA HABITADA POR hombre solo; se alquilan dos piezas y demás comodidades para familia. Precio conveniente. Tratar, calle Garay 27 (Oeste). 620-1-29-7 v 29-8

"GENERAL MITRE" LIBRERIA. En atención al distinguido público y al comercio, ofrecemos infinidad de artículos a precios reducidos. Especialidad en cajas archivos para escritorios. Gramófonos y discos. Se atienden pedidos de las colonias, San Martín 240. Santa Fe. 6093-28-6 v 28-8

LAVADERO MODELO FUERZA MOtriz eléctrica, con buena clientela. Se vende en buenas condiciones. Ocurrir: San Martín 329. M. Chiesa. 6214 v 28-7

CASA DE PEINADOS DE MARIA Adela Rossetto. Especialidad en postizos y peinados de todas clases, en nuestro salón y a domicilio. NOTA: No se responde de los trabajos que no sean retirados en el término de treinta días. San Martín 528. 6242-28-7 v 28-8

ALMACEN BIEN SITUADO Y CON MUY buena clientela se vende por ausentarse su dueño a Europa. Capital 4 a 5 mil pesos moneda nacional. Para tratar ocurrir al señor Benigno Calleja, calle La Junta 102 (O). 6232-13-7 v 13-8

MODAS, LECCIONES DE CORTE Y CONfección, perfección y elegancia en el corte; se reciben alumnas, gran especialidad en reformas, se cortan medidas y se dan las instrucciones precisas para su uso. Precios módicos. Se va a domicilio. Calle 1o de Mayo 656. Catalina G. de Garcete. 6274-4-8 v 4-9

TENEDOR DE LIBROS CON BASTANTE práctica en el comercio, se ofrece por horas, sin pretensiones. Ocurrir a esta administración. 11.

"PESQUERIA". SE VENDE ACEITE DE pescado en cajones y bordalesas por mayor y menor, se manda pescado fresco de todo en la provincia y fuera, al que lo solicite. Diríjase a Pedro Bonelli, Santo Tomé. perm.

ENSEÑA ARITMETICA, CONTABILIDAD Y teneduría, etc. Contador Gonzalez, 25 de Mayo 84. 6245 29-7 v 29-8

CAJONES VACIOS DE ACEITE, SE COMpran a pesos 0.30 cada uno. Fábrica de manteca de Santa Fe. Calle Crespo 72. Teléfono 399. G 1294 v 13-8

COCHERIA ESPAÑOLA DE SABINO BIERtro. Esta casa cuenta con un espléndido servicio de pompas fúnebres. Desde el más lujoso hasta el más modesto; cajones de todas clases, servicio especial para casamientos y bautismos, carruajes para paseos. Calle 25 de Mayo 331. G 1282 v 14-8

SE MANDAN VIANDAS A DOMICILIO. Viuda de Heriz, Entre Ríos 91 (E). 11

SOLICITUDES PARA EL ADMINISTRAdor de las obras de salubridad, pidiendo rebaja de precios sobre el servicio de cloacas y aguas corrientes, se venden en esta imprenta.

SE NECESITA UNA MUCAMA. OCURRIR Tucumán 63. 1288 v 14-8

SE DESEA TOMAR EN ARRIENDO, DE 500 a 800 hectáreas, para sembrar. Dirigirse a M. Chiesa, San Martín 539, Santa Fe. 1289 v 14-8

SE VENDE UNA BARANDA DE BRONCE, de forma curvada y varios artículos para la venta. Aprovechen la ocasión. Ocurrir, San Jerónimo 386. 6216-14 v 19-8

SEÑOR INDEPENDIENTE DESEA ALQUIlar una pieza bien amueblada. Rogamos dirigir ofertas a este diario, bajo H. A. N. 759. 6318-14 v 13-8

TERRENO EN CALLE MORENO ENTRE Francia y Saavedra, se vende por librarse del Banco Municipal. Ocurrir a Luis C. Gardella, San Martín 487. 6326-11-8 v 11-8

CHEQUES DEL BANCO MUNICIPAL VENdo con el 15 o/o de bonificación.—Ramón Gardetti. 6284 1-8 v 1-9

CASA EN CALLE 4 DE ENERO 912, SE alquila. Ocurrir a la misma. G 1287 v 15-8

DINERO SOBRE HIPOTECA. OCURRIR San Jerónimo 347, de 2 a 4 p. m. G 1286 v 15-4

"LA SANTAFECINA" FABRICA DE MEdias y artículos de punto. Casa fundada en el año 1911. Calle Las Heras 100 (Norte). perm.

SE COMPRA UN CREDITO CONTRA EL Banco Municipal de mil doscientos pesos, por seiscientos pesos al contado. Ocurrir a esta imprenta. L. V. G 1282 v 13-8

SE NECESITA SIRVIENTA QUE SEPA COcinar, sin cama adentro y recomendada. San Martín 612. G 11 v 13

SE COMPRAN LOS MUEBLES DE UN ESCRITORIO. Avisar por carta a A. P., San Jerónimo 460.

VENDENSE Y PARCIALMENTE A AUTOmóviles ... Para informes a Luis C. Gardella, San Martín 487, Santa Fe. 6325-11-8 v 11-9

ENSEÑASE GRATIS SOLFEO A MUCHAchos de 9 a 14 años ... Para J. C. en esta administración. 6326-11 v 19-8

VIAJANTE O CORREDOR PARA EL NORte de Santa Fe ... Dirigirse Hotel España. 6317 v 13-8

NEUMATICOS PIRELLI. SURTIDO COMpleto de cámaras y cubiertas. Unico agente, H. Pasman, San Martín 325. Santa Fe. G 1290 v 16-8

CHICA DE 10 A 13 AÑOS, NECESITASE para poca familia. San Martín 145. G 1291 v 16-8

MUCHACHO DE 17 AÑOS, FORMAL, SE ofrece para ... en esta administración. G 1292 v 16-8

SE ALQUILAN UNA O DOS PIEZAS CON o sin muebles. Casa familia. Suipacha 174.

HECTOR RAVAIOLI, DA LECCIONES DE caligrafía ... Calle Entre Ríos 124. 6342-12-8 v 12-9

SEÑORA SOLA DESEA ALQUILAR UNA pieza ... Diríjase por carta a M. P. en esta administración. 6339-13 v 13-8

SE VENDE UNA AMERICANA NUEVA CON arreos. Dirigirse San Jerónimo 1160. G 1293 v 17-8

SE DESEA COMPRAR UN SILLON LUnes ... Dirigirse a Jaime P. Adamson, calle 9 de Julio 52, esquina G. Gebelert. G 1294 v 17-8

"LA GIRALDA" CASA DE PENSION DE Juan Alvarez. Comida especial. Precios ... piezas para familias y señores solos. San Martín 498 ... Viandas a domicilio. Santa Fe. G 1295 v 17-8

Avisos del día

Lancha se alquila

Para viajes o paseos. Capacidad 15 a 20 personas. Tiene toldo y heladera grande. Se venden motores marinos. Calle Tucumán 226 (altos). 6253 30-7 v 29-8

Banco de Crédito Comercial

Sección: Administración de propiedades

CASAS PARA ALQUILAR

San Jerónimo esquina General López, ocupada anteriormente por la Universidad, especial para un internado, establecimiento de educación, u oficinas. Alquiler: convencional.

9 de Julio 196, altos y bajos, 9 piezas, instalación eléctrica, baño completo, campanilla, cocina económica, etc. Alquiler, pesos 100.

Humberto 1, 379, 14 habitaciones, hall, gran cocina, especial para casa de pensión. Alquiler, pesos 200.

Buenos Aires 36, (Oeste), 4 habitaciones, gran jardín, instalación eléctrica. Alquiler, pesos 40.

Juan de Garay y Saavedra, departamentos de 2 piezas, cocina, etc. Alquiler, pesos 10 y 25.

Saavedra 865, 2 piezas, huerta, etc. Alquiler, pesos 20.

Urquiza 865, 4 habitaciones, casa moderna. Alquiler, pesos 60.

Cochera, 1o de Mayo y Corrientes, con 3 habitaciones, agua corriente, piso de madera, etc. Alquiler, pesos 30.

Salta 250, 3 habitaciones, gran huerta, agua corriente, etc. Alquiler, pesos 35.

Francia y Uruguay, 5 habitaciones, jardín, etc. Alquiler, pesos 55.

Francia 865, 11 piezas, galería, huerta. Alquiler, pesos 150.

PENSION

En casa de familia se alquila pieza bien amueblada y ventilada, luz eléctrica, baños fríos y calientes, cocina de primer orden, servicio esmerado, precios módicos. A una cuadra de la plaza España, Belgrano 227. 6263 6 v 21-8

Automóvil

Se vende un automóvil doble "Fayton", capacidad 7 asientos, de 24-30 H. P. Muy poco uso. Condiciones liberales. Tratar, Carlos Marzocchi, San Martín 312-14. Teléfono 294.

5371 v 2-2

SANTA FE

La Liga del Sur y el P. Demócrata

Ha circulado con visos de verosimilitud, la versión de que la Liga del Sur se refunde en el Partido Demócrata Progresista.

Poco podrá importarnos en sí, esa fusión de fuerzas cívicas. Mejor diremos, que si se tratara sólo del Partido Demócrata y cualquier otro grupo político, nos sentiríamos satisfechos puesto que en principio, repudiamos las agrupaciones que sirven únicamente como substraendos en las operaciones del civismo.

Mas tratándose de las huestes del señor de la Torre, media una circunstancia que radicalmente modifica nuestro modo de ver.

El partido demócrata progresista puede llegar a ser una gran fuerza de opinión con peso efectivo en la política nacional, puesto que se extiende su indudable influencia a todos los ámbitos de la república, aunque todavía carezca de suficiente arraigo popular para alternar con el radicalismo en equilibradas condiciones.

Si la Liga del Sur con su programa y más que programa espíritu localista estrecho, llegara a influir, como es de temer, en la orientación general del partido a que se incorpora, el peligro para Santa Fe y el norte de la provincia, se habría multiplicado. Ya no sería la modesta Liga el enemigo, sino un partido nacional susceptible de gran poderío, puesto que, en realidad, el país reclama el advenimiento de un organismo fuerte y estable que sirva de contrapeso a las izquierdas, y ése puede serlo el demócrata tarde o temprano, u otro que recoja su herencia.

No en vano, pues, debe Santa Fe sentirse receloso ante la evolución de la Liga del Sur.

Si fuese absorbida, estaríamos de plácemes; pero si ella llegase a dominar con su espíritu de egoísmos tradicionales en el seno de la nueva agrupación política, debiéramos ponernos en guardia.

ALMAFUERTE

Decíamos hace ya algún tiempo, que apenaba nuestro espíritu ver al insigne poeta-filósofo Almafuerte, convertido casi en carne de escenario, en el ocaso de su vida y, con tal motivo, lamentábamos la falta de amparo en que los hombres de letras se hallaban si no habían procurado en la juventud desviar sus actividades hacia campos de mayor provecho.

El diputado radical Riu ¡al fin poeta también! ha traído la feliz idea de pedir al congreso que vote una pensión vitalicia para que Almafuerte no tenga necesidad de violentar su delicado temperamento, saliendo de su tranquilo retiro, en busca de un pedazo de pan, el más amargo, que lo es por cierto, el de la vejez del pobre.

Mucho tememos que el congreso no tenga tiempo de llenar ese deber, ocupados los legisladores en hacer política menuda.

Para Riu que se ha honrado a sí mismo, sea la gratitud de los que sentimos respeto por el evangélico vate Palacios, cuya alma buena bien merece horas de verdadera apacibilidad, aunque sólo sea en las postrimerías de su existencia.

Movimiento político

En casa de Freyre

En el domicilio del doctor Rodolfo Freyre se celebró ayer una reunión, estando presentes varios de sus antiguos correligionarios, entre otros el senador por Iriondo, señor Oliveros.

Reuniones preparatorias

Los diversos comités radicales de esta ciudad que responden al comité nacional no descansan en sus trabajos de organización electoral.

Anoche hubo sesiones preparatorias en el comité central, en el «Ricardo Aldao», en el «Rivadavia», en el «Moreno», y en el «Brown».

A todos ellos concurrieron afiliados de las respectivas secciones, a cargo de quienes están los trabajos preliminares.

Comité "Juventud Radical"

Para esta noche están convocados los jóvenes encargados de realizar los trabajos para la reorganización del comité de la juventud radical, segunda sección.

El punto de reunión será en su local de la calle San Martín y Tucumán, segunda sección.

En este comité se dará una conferencia cívica el martes 10 del corriente.

Don Ricardo Aldao

Hoy es esperado de Buenos Aires, el diputado nacional señor Ricardo Aldao.

Viene con el propósito de dar impulso a los trabajos electorales iniciados en el norte de la provincia.

De la Torre y Roca

Se anuncia para muy en breve la llegada a Rosario de los diputados nacionales doctores de la Torre y Roca.

Vienen con el objeto de activar los trabajos electorales de su partido.

Mañana

En el Jardín de Italia se reunirán mañana los radicales disidentes.

Los organizadores de este acto aseguran que será un éxito completo.

Comisión del comité nacional

Reunido ayer tarde el comité nacional del radicalismo resolvió encargar a una comisión compuesta por los doctores Gallo, Melo y Luna el estudio del pleito santafecino e informar del resultado de su gestión.

Parece que la citada comisión se expedirá el martes próximo.

Los arrendamientos rurales

En el sur de la provincia vuelve a discutirse apasionadamente el precio a que están los arrendamientos de tierra laborable.

Los agricultores piensan, y con razón sin duda, que la tierra no produce lo bastante para dar a quien la trabaja utilidad, sobre todo, con los precios de arrendamiento que rigen en la actualidad.

En aquella zona—maicera por excelencia—no obstante el buen rinde del año no se han podido cubrir los gastos, debido a la baja del maíz.

Muchos colonos están todavía con sus trojes sin poder vender, debido al bajo precio que tiene ese cereal. Si a esto se suma la carestía de los artículos de primera necesidad y la de los implementos agrícolas queda demostrada la mala situación por que necesariamente debe atravesar el colono arrendatario.

Por su parte, los dueños de tierra tienen más o menos iguales razones para no rebajar los alquileres y así sigue teniéndose la cuerda siempre en tensión.

Sin embargo, es urgente estudiar el problema para darle una solución razonable y a eso deben dedicarse los poderes públicos de la nación y de la provincia.

La liberación de impuestos a ciertos artículos y maquinarias de uso corriente en la campaña, lo mismo que la rebaja de la contribución directa a las tierras en explotación, podrían contribuir eficazmente al mejoramiento de la vida de los trabajadores rurales.

El ministro del ramo, señor Amayet, tiene en este asunto una buena oportunidad para hacer algo en pro de la gente de trabajo de la campaña. Y haría obra buena.

El pleito municipal bonaerense

Como es sabido, los dares y tomares de la corporación municipal de la capital federal, que dieron al traste con el funcionamiento regular de una rama tan importante del gobierno de los pueblos, han repercutido en el congreso de la nación y plantado un brillante debate en el que se han escuchado conceptos amplios y terminantes acerca de lo que en los pueblos progresistas debe ser el régimen comunal.

El doctor Murature que ha llevado a la cámara la representación del ejecutivo, por indisposición de su colega del interior, ha pronunciado con tal motivo un notable discurso pletórico de ideas, documentado en absoluto y con una claridad de exposición que mucho honra a su autor.

Nuestro colega "La Nación, del día 10 del que cursa, publica esa interesante pieza parlamentaria y de ella extraemos un sugerente párrafo, concorde en absoluto con la opinión sostenida por nosotros más de una vez respecto a la necesidad imprescindible de que el elector sea el que determine la vitacea de las administraciones comunales, con su contralor y constante preocupación.

Dice así el párrafo:

"No ha habido problema en el país que haya merecido mayor atención de los poderes públicos, que haya suscitado debates más amplios en este congreso, que haya preocupado más intensamente a todos los órganos de actividad intelectual del país. Y todas las tentativas han sido estériles. ¿Por qué? Nos lo está diciendo la prueba experimental; porque nos falta la materia prima del régimen municipal, porque nos falta la atención celosa, despierta y diligente del elector, que sabe defender sus intereses, que no deja de hacer valer sus derechos, que tiene el concepto preciso de sus conveniencias propias para traducirlo en el cumplimiento estricto de sus deberes cívicos; nos falta lo que en los países de Europa es la base y la esencia de todo régimen municipal. Y sería injusto que pretendiéramos arrojar sobre personas o sobre poderes o sobre instituciones determinadas la responsabilidad de un mal tan hondamente arraigado, que responde a antecedentes históricos y políticos superiores a toda voluntad".

Aquí, en Santa Fe, donde la presente gestión municipal nos ha hecho asistir al fiasco más monumental que en tal materia haya podido registrarse, no puede ser más oportuna la advertencia que comporta el párrafo transcripto para los municipios que aspiran a ser siquiera regularmente dirigidos.

CAJA ESCOLAR

"Enrique J. Muzzio"

La Escuela Industrial no se caracteriza por ser escuela de ricos, sino todo lo contrario. No son pocos los jóvenes que en ella se educan a fuerza de verdaderos sacrificios morales y materiales que les hacen acreedores a la consideración y al respeto que se merecen los hombres de carácter.

Desgraciadamente, si la voluntad es el factor principal no es el único suficiente para salir del paso en materia de estudios.

Se necesitan libros que cuestan dinero, ropas que importan gastos no pequeños y hay otras mil exigencias pecuniarias que no están dentro de los alcances económicos de una buena parte de los jóvenes que concurren a aquellas aulas.

La caja escolar que lleva el nombre del fundador de la escuela industrial, llena en lo posible esas deficiencias, proveyendo silenciosamente a necesidades pequeñas o grandes, según el estado de sus finanzas que resultan siempre inferiores a esas necesidades.

Los ricos, nuestros ricos, dicen que realizan la caridad. Queremos creerlo. Nos limitamos a señalarles una bella forma de distribuir parte de su dinero, para que jóvenes nacidos en cuna humilde, puedan también nutrir su inteligencia con el pan del saber.

El martes próximo, en el Cinema Charmant, se ofrecerá un beneficio, modestísimo pero apreciable, en favor de la referida caja escolar "Enrique J. Muzzio".

Los que compartan el deseo de concurrir a las nobles finalidades de esa institución, tiene oportunidad de evidenciarlo.

La caja de pensiones y jubilaciones

Suspicacias exageradas

En otra oportunidad nos hemos ocupado de la situación en que se encuentra la Caja de Jubilaciones y Pensiones, así como de su buena administración, comprobada en absoluto después de la revisación de libros que últimamente hizo la contaduría general de la provincia.

Que la Caja no se encuentra en situación desahogada, nadie lo ignora, como no se encuentra desahogada la administración, porque no lo están los particulares.

La junta no puede hacer milagros. La ley que creó la institución fué tan mal financiada que en la actualidad los descuentos del tanto por ciento a los empleados públicos no alcanzan a cubrir la mitad de lo que insumen los jubilados y pensionados.

Mientras las finanzas de la provincia, como las de todo el mundo eran holgadas, no se notó la deficiencia de la ley. Faltaban fondos y el ejecutivo adelantaba lo que fuera necesario y todo quedaba cubierto. En la actualidad la recaudación general no alcanza para cubrir las necesidades más apremiantes del estado, y como es consiguiente esos adelantos no se hacen con la puntualidad que fuera de desear. Es claro que los jubilados y pensionados sufren y eso es lamentable.

Sin embargo, recuérdese que si hay culpa, ésta debe recaer sobre quienes hicieron una ley mala, ley que no se ha reformado, no obstante haberse enviado dos proyectos a las cámaras debido a la desidia legislativa.

Esa es la verdad. La ley es deficiente y sobre serio, pesan sobre ella pensiones y jubilaciones que si se examinaran sus antecedentes se suprimirían, aliviando la situación de la caja y sobre todo la de los pensionados y jubilados humildes que son quienes en realidad sufren por las demoras.

Por lo demás, estamos segurísimos, porque tenemos documentos, que la junta administra los fondos a su cargo con una escrupulosidad digna de quienes la componen y por ende bien haría en satisfacer a quienes desean ver publicados los balances y estado financiero de la Caja de Pensiones y Jubilaciones de la provincia.

La exposición rural de Rafaela

En el próximo mes, la floreciente ciudad de Rafaela, cuyos progresos son más ostensibles cada día, ofrecerá una vez más el hermoso espectáculo de su próxima exposición rural, que será la novena.

Los hombres directivos de la institución han iniciado ya las tareas de organización para que el próximo torneo sea digno de los ya celebrados, aventajándoles, si es posible, como evolución lógica del esfuerzo puesto al servicio del trabajo fecundo y dignificador.

Es consolador, sin duda, ver cómo en medio a las dificultades de la hora presente, las energías se multiplican y emulan por dar más y más esplendor a estos actos, que constituyen el mejor índice de que la potencialidad del país está aún íntegra, por fortuna, y que cabe esperar de ella frutos sin tasa.

A la vista tenemos, precisamente, el informe elevado por el presidente de la Liga Agraria al ministerio de agricultura de la nación, en el que se vierten conceptos que honran a los elementos dirigentes de aquella sociedad rural.

Del citado informe transcribimos estos párrafos:

"La Sociedad Rural de Rafaela ha establecido que para que pueda ser admitido un animal en las exposiciones ferias que ella celebra, ha de ser presentado un certificado médico-veterinario que lo declare libre de tuberculosis. Esta medida que adoptó fué sumamente resistida por ciertos cabañeros seriamente afectados por ella, llegando hasta amenazar a esa sociedad con no concurrir a la exposición si sostenía en vigor tan benefactora resolución, pero a pesar de todo no fué derogada la resolución adoptada por la comisión directiva de la Sociedad Rural de Rafaela, que comprendió que el verdadero éxito en una exposición de animales no estaba en el número de los expositores sino en las garantías que los que concurriesen ofrecieran a los compradores.

"Es la primera institución rural que en el país ha tenido el valor de llevar a la práctica una medida de energía tan necesaria y cuyos benéficos resultados, si se generalizaran, como es de esperar que ocurra, serían incalculables y merecedores del aplauso unánime de todos los que verdaderamente se hallan interesados en el saneamiento de nuestra hacienda bovina".

He aquí los expositores que hasta la fecha han inscripto sus productos: Rodolfo B. Lehmann, "El Timbó", Esperanza; Hernán Saavedra Lamas, "La Luisa, Mariano Saavedra; Eduardo Vionnet, "La Helvecia", Montegrós; Guillermo B. Whigham, "El Lucero", S. M. Lasgér; Emilia Drabble de Farber Hnos., "La Hamada", Lehmann; Guillermo y Ernesto Drabble, "Los Cerrales", Felicia; Sucesión de Angel Pini, "La Clotilde", Constanza; Dr. Martín Rodríguez Galisteo, "Santa Rosa", Gessler; Juan Kyrvir y Cía., "La Granja", María Luisa; Luis Beme, "La Ruth", Ramayón; Faustino Ripamonti, "Nueva Brianza", Ramayón; Mateo Torre, Susana; Laudelino Schütte, Susana; Juan Vallotis, Rafaela; Pedro Eroste, íd; Carlos Desmán, íd; Marcelino De Michelli, íd; Pedro J. Gravi, íd.

Las inscripciones se clausuraron el 5 del corriente.

Jurados: Guillermo B. Whigham, para bovinos a galpón y palenque; doctor Daniel Iradanci, bovinos a corral; doctores José Ochoa y Humberto Areal, equinos a galpón y corral; doctor Jorge Durrieu, ovinos y porcinos; Sixto Sandaza, aves; A. Bichsel, G. Decner y H. Harispe, industrias.

La "tonadilla" en el Municipal

A nuestras niñas de delicado gusto artístico, que deben ya sentirse en deseos de oír las clásicas «tonadillas» que hoy triunfan en los escenarios de Buenos Aires y Montevideo, ha de serles grata la noticia de que es posible el éxito de las insinuaciones hechas a la empresa del teatro en estas columnas.

Cuestan mucho dinero las tonadilleras, nos dijo ayer uno de los empresarios. Como son muy pocas las auténticas, se hacen valer.

El argumento de siempre, que nos priva de gozar espectáculos reservados exclusivamente a Buenos Aires y Rosario, puede ser sin embargo que no surta efecto en este caso, pues dado el tren de buenas entradas que vienen saldando las malas épocas últimas, la empresa se ha sentido animada a iniciar gestiones para traernos a Paquita Escribano, verdadera reina en su género, si se lo permiten los contratos.

Esperamos que la empresa del municipal no incurrirá en egoísmos exagerados de su parte, a fin de que sea factible la venida de la famosa «tonadillera», en esta temporada.

Actualmente la Escribano hállase en Montevideo, en el Solís, donde es la niña mimada de la alta sociedad uruguaya.

Conste que nos saldremos con la nuestra.

Los excursionistas de la Escuela de Comercio

Nos avisan de Córdoba, ciudad en la que desde hace dos días se encuentran en viaje de estudio los alumnos de los cursos superiores de la escuela de comercio de esta ciudad, que se ha iniciado, bajo los mejores auspicios el programa trazado con anticipación, respecto a la visita que llevan a cabo.

El personal y alumnos del establecimiento similar con que cuenta la docta ciudad, ha dispensado una halagadora, acogida a los visitantes, lo mismo que varios otros centros educacionales.

Durante el día de ayer, los excursionistas visitaron la escuela de comercio, el parque Sarmiento y la escuela de agronomía.

Por la tarde, visitaron las villas: Argüello, Allende y La Calera, en automóviles galantemente cedidos por el doctor Santiago Irigoyen que los acompañara.

A la noche, presenciaron las clases del curso de contadores.

TELEGRAMAS

LA CONFLAGRACION EUROPEA

LA LUCHA EN EL FRENTE DEL OESTE

Encarnizados combates en Compiegne y Fontenelle

PROSIGUEN LOS DUELOS DE ARTILLERIA EN LA PRETE Y SOUCHEZ

En el frente Oriental--Exito de los aliados germanos en Komea-- El ataque a Nowo Georgieks

Bombardeo de una localidad turca por aeroplanos ingleses

En el frente oriental

NUEVA YORK, agosto 12 — Un radiograma de Berlín (vía Nauen-Sayville), informa que los austroalemanes desalojaron a los rusos de sus posiciones en Komea, persiguiéndolos en dirección de Tsonteuitza.

El enemigo sufrió numerosas bajas así como también la pérdida de un rico botín de guerra, del que se apoderaron los germanos aliados.

—

PETROGRADO, agosto 12 — Un comunicado oficial dado a la publicidad por la oficina respectiva, dice así:

"Sobre el río Ukberka rechazamos un avance alemán que venía haciéndose sentir desde Oboim.

"Entre el Dniester y el Strypa continúa el combate. Los austriacos sufrieron graves pérdidas.

"En el camino de Riga rechazamos varios ataques y desalojamos al enemigo de la localidad de Schoenburg.

"Entre Kowno y Korop continuamos empujando a los teutones que se retiran lentamente.

"Los alemanes atacaron Kowno, y en la lucha aniquilamos a unos tres batallones.

"En dirección a Ostrolenka, el enemigo prosigue su ofensiva y nuestras fuerzas resistieron con increíble valor".

—

NUEVA YORK, agosto 12 — Un comunicado oficial publicado en Berlín [illegible] dio de las fortificaciones de Nowo Georgieks, donde durante la madrugada del miércoles se apoderaron de nuevas posiciones.

En esa acción los germanos tomaron 800 prisioneros, 4 cañones y 19 ametralladoras.

—

NUEVA YORK, agosto 12 — Cablegrafían de Berlín que el ejército alemán infligió un serio revés a los rusos al sudeste de Mitau, obligándolos a emprender la retirada en dirección a Riga.

El enemigo sufrió considerables bajas en la acción, abandonando una batería de tiro rápido de la que se incautaron los alemanes.

En cambio estos últimos, experimentaron escasas pérdidas.

—

PETROGRADO, agosto 12 — Se anuncia con carácter oficial que los alemanes fracasaron en sus ataques al al norte del Niemen.

Un ataque realizado desde Lomza por tropas germanas no tuvo éxito.

Al este de aquella ciudad nuestras tropas avanzan en dirección al Narew. El enemigo conserva todavía la cabeza de puente de Vyzna y una meseta que domina gran extensión del frente.

Al sur de Lomza toda la línea rusa se encuentra en retirada. Las secciones poderosamente fortificadas de Cranow y Brok no pudieron ser mantenidas por el enemigo. Los rusos prosiguieron la persecución, pasaron por Cranow y Brok y avanzaron apoderándose del cruce del ferrocarril donde nos consolidamos.

—

Crucero turco torpedeado

LONDRES, agosto 12. — Los diarios de esta capital publican despachos de Atenas, dando cuenta de la acción desarrollada últimamente en aguas del estrecho de los Dardanelos.

Un submarino aliado que penetró hasta el mar de Mármara torpedeó al crucero turco Breslau, abriéndole un gran rumbo.

El submarino regresó a su base sin sufrir ningún daño.

LONDRES, agosto 12 —«Dayle Mail» recibió un telegrama de Atenas, en el que se anuncia que un submarino aliado penetró hasta el mar de Mármara, torpedeando a una cañonera otomana que estaba anclada en el estrecho.

Los fuertes de tierra rompieron en un violento fuego contra el sumergible, sin conseguir dañarlo.

—

LONDRES, agosto 12. — Se anuncia oficialmente que un submarino inglés penetró en aguas del mar de Mármara, torpedeando a la cañonera turca Berwisatvet.

—

El hundimiento del "India"

LONDRES, agosto 12. — Se confirma con carácter oficial que un submarino alemán hundió al crucero auxiliar "India" por medio de un torpedo.

Hasta ahora fueron salvados veintidós oficiales y ciento diez y nueve tripulantes.

Del resto no se tienen noticias, abrigándose serios temores por la suerte que pueda haberles cabido.

Bombardeo de Zagagik por aeroplanos ingleses

PARIS, agosto 12. — El corresponsal de la agencia Havas en Atenas, comunica que una escuadrilla de aeroplanos ingleses bombardeó la localidad de Zagagik, cerca de Smirna en la Turquía Asiática.

Fueron destruidos por los atacantes los cuarteles, las oficinas del telégrafo y ocho casas.

Los otomanos hicieron un violento fuego de fusilería contra los atacantes sin conseguir causarles daños.

—

Acción del ministerio de las municiones

LONDRES, agosto 12. — El ministerio de las municiones, declara que hasta el 6 del corriente habían sido declarados establecimientos controlados 345 fábricas de armas y municiones cuya producción en el futuro será exclusivamente para el gobierno de la Gran Bretaña.

En el frente del oeste

PARIS, agosto 12.—Con carácter oficial se anuncia que prosiguen con gran violencia los duelos de artillería en el bosque de la Prete.

El cañoneo se oye desde gran distancia.

PARIS, agosto 12.—La oficina de informaciones anuncia que se inició un gran combate en el frente de Compiegne, donde los alemanes se vieron obligados después de varias horas de encarnizada lucha a abandonar una trinchera que cayó en poder de las tropas republicanas.

—

PARIS, agosto 12. — Un comunicado oficial dice que el ejército francés recuperó después de una prolongada batalla, una trinchera perdida días pasados en Chateau Ravinde Houyete, avanzando más allá hasta que el enemigo se retiró a su segunda línea donde la artillería republicana lo persiguió, causando muchos muertos.

—

PARIS, agosto 12. — Un boletín oficial dado a la publicidad por el ministerio de la guerra informa que la lucha adquiere por momentos mayor violencia en el frente de los Vosgos.

Los franceses consiguieron nuevos y señalados éxitos en Lingekopf, donde los alemanes van perdiendo terreno paulatinamente.

En esa acción los franceses hicieron 67 soldados y un oficial prisioneros.

—

PARIS, agosto 12. — Esta madrugada tres aeroplanos alemanes volaron sobre la ciudad de Dunkerque arrojando algunas bombas que no causaron daños materiales de consideración.

LA INTERVENCION DE ITALIA

Las operaciones militares en los diversos frentes

Los italianos se apoderan de una trinchera en el sector Cadore

ATAQUES AUSTRIACOS RECHAZADOS EN TOLMINO

Llamamiento de reservas - Interesante mensaje de D'Anunzzio - Los consules de Italia en Turquia se retiran del imperio-Regreso de Colonna

Las operaciones militares

ROMA, agosto 12. — La oficina de informaciones para la prensa anuncia que las tropas del rey Víctor Manuel, rechazaron después de sangrientos combates al enemigo que trataba de reconquistar las posiciones evacuadas o llanes en Pal Piccolo.

Los austriacos sufrieron cuantiosas pérdidas en esos combates perdiendo asimismo numerosos soldados que cayeron prisioneros en poder de las tropas peninsulares.

—

ROMA, agosto 12. — La oficina de informaciones para la prensa anuncia que los italianos rechazaron un violentísimo ataque de los austriacos en Cadore, causándoles numerosas bajas.

El enemigo volvió luego a la carga siendo nuevamente repelido y obligado a evacuar una trinchera que fué ocupada por las tropas del rey Víctor Manuel.

—

ROMA, agosto 12. — Un comunicado oficial anuncia que las tropas peninsulares prosiguen con gran actividad el avance en la meseta del Carso donde se producen diariamente sangrientos combates en todos los cuales el enemigo fué rechazado.

—

ROMA, agosto 12. — Se anuncia con carácter oficial que los italianos rechazaron un violento ataque en el sector de Tolmino, obligando al enemigo a retroceder abandonando las posiciones de que se había apoderado al comenzar la acción.

—

Raids aéreos

ROMA, agosto 12. — Oficialmente se anuncia que dos aeroplanos peninsulares efectuaron importantes reconocimientos aéreos sobre el frente del Isonzo, arrojando bombas explosivas sobre las trincheras austriacas de Tolmino.

Estas causaron grandes daños, desmontando un cañón de grueso calibre y perjudicando gravemente el resto de aquella batería.

—

ROMA, agosto 12. — Informaciones procedentes de las líneas de batalla avisan que una escuadrilla de aeroplanos italianos arrojó bombas sobre las obras del ferrocarril de Nabresina, levantando una buena parte de las vías y matando 4 soldados de la guarnición austriaca.

Las baterías enemigas trataron de impedir el ataque disparando fuego inútilmente sobre los aeroplanos peninsulares, pues éstos regresaron indemnes al punto de partida después de recoger importantes datos respecto a la situación del ejército enemigo.

—

Crónicas de corresponsales

ROMA, agosto 12 — El corresponsal de "Tribuna" en el frente de batalla envía a su diario una información detallada de las operaciones que se vienen desarrollando en el sector Gorizia.

El bombardeo en los últimos días fué violentísimo y las obras de defensa de la plaza sufrieron enormemente a consecuencia del cañoneo.

Las baterías austriacas responden con debilidad al fuego de los atacantes sin conseguir perjudicar mayormente a las tropas del rey.

La guarnición de la plaza perdió más de la mitad de sus efectivos en los últimos combates, donde los italianos se apoderaron de los puntos que dominan la fortaleza, desde donde prosiguen con creciente éxito el bombardeo.

Los principales obstáculos han sido eliminados hallándose en poder de los italianos la mayoría de las posiciones de importancia estratégica.

En un ataque efectuado el domingo por la tarde cuando ya era inminente la derrota definitiva del enemigo le llegaron tropas de refresco con lo que pudo evitar la caída de la ciudad.

Leva de reservas

ROMA, agosto 12 — El gobierno acaba de decretar la leva de los ciudadanos de la clase de 1896.

El reclutamiento comenzará el 1o de septiembre haciéndose conjuntamente con los reformados de las clases de 1892, 1893 y 1894.

Con esto se conseguirán numerosos contingentes que van a imprimir nuevo vigor a las operaciones que se vienen realizando en el frente de batalla austroitaliano.

—

Mensaje de D'Anunzzio

ROMA, agosto 12. — «Corriere della Sera», publica el mensaje enviado desde Venecia por el poeta Gabriel D'Anunzzio, a los habitantes de la ciudad de Trieste.

En él D'Anunzzio recomienda valor a los hermanos de la ciudad irredenta que gimen bajo la opresión de los austriacos, pues, por liberarlos combate sin interrupción y con increíble heroísmo en el Trentino, Cadore, Carnia y el Isonzo donde avanza continuamente.

Ya el ejército del rey, dice el mensaje, hizo más de 20.000 prisioneros.

En breve, todo el Carso habrá sido conquistado y la victoria final será alcanzada a pesar de los esfuerzos desesperados del enemigo para impedirlo.

Ese será el pago que recibirán las heroicas huestes italianas, termina D'Anunzzio, pues un ejército como el del rey que sin parar mientes ni dificultades, combate contra un enemigo que tiene de su parte las ventajas de la configuración topográfica del suelo.

—

Los cónsules italianos abandonan Turquía

PARIS, agosto 12 — «Le Temps» recibió un despacho telegráfico de Ginebra, avisándole que el «Neues Wiener Journal», anuncia que los cónsules italianos abandonaron el territorio otomano, confiando los intereses de Italia en aquel país a sus colegas de los Estados Unidos.

La noticia ha causado sensación en los círculos de esta capital, pues se considera la salida de los cónsules italianos de Turquía como la más concluyente prueba de la próxima ruptura de las relaciones italoturcas.

La próxima cosecha

ROMA, agosto 12 — El ministerio de agricultura informa que la cosecha de granos en el reino, alcanzará este año a la cantidad de 48 millones de quintales.

Esa cantidad constituye el término medio de las cosechas de los últimos seis años.

Además, se dispone de reservas que alcanzan a 10 millones de quintales.

—

Regreso del alcalde de Roma

ROMA, agosto 12. — Regresó del frente de batalla de la ciudad, hon. Colonna.

El hon. Colonna viene favorablemente impresionado de la actuación de las tropas italianas en los combates que tuvo ocasión de presenciar en los que el ejército del rey demostró una vez más su heroísmo.

El hon. Colonna no ha manifestado si volverá al frente.

DEL EXTRANJERO

ESTADOS UNIDOS

La situación en Méjico. — Villa acepta el armisticio. — Próxima conferencia de paz.

WASHINGTON, agosto 12. — El general rebelde Pancho Villa informó a los Estados Unidos que consiente en firmar un armisticio, de tres meses o más, con sus adversarios, durante los cuales se trataría de concertar la paz.

—

WASHINGTON, agosto 12. — Excelente impresión causó en los círculos diplomáticos de esta capital el conocimiento de la nota pasada por el general Villa al departamento de Estado de la Unión, en la cual ese caudillo acepta la proposición de este gobierno para concertar un armisticio que permita iniciar negociaciones de paz.

Con tal motivo comienza a renacer el optimismo, pues se asegura que la situación se resolverá sin la intervención de los países latino-americanos.

—

WASHINGTON, agosto 12. — En vista de la contestación favorable dada por el general Villa, se hacen trabajos para que la firma del armisticio se haga lo más pronto posible, lo que traería la celebración de la conferencia pro paz en Méjico.

—

HAITI

Elección de presidente

WASHINGTON, agosto 12. — Avisan de Puerto Príncipe que bajo la protección de las tropas norteamericanas se realizaron en Cabo Haití, las elecciones presidenciales.

Resultó electo presidente de la república, el general Dartiguenave.

Se cree que el nuevo presidente conseguirá devolver la calma a la república si se tienen en cuenta los prestigios de que goza entre el pueblo haitiano.

—

PORTUGAL

El tratado de Comercio

LISBOA, agosto 12 — En caso de que Inglaterra insistiera en la rectificación urgente del tratado de comercio, el gobierno convocará al congreso a sesiones extraordinarias.

Capital federal

Aniversario de la Reconquista. — Ley de protección al asalariado. — Los límites interprovinciales. — Proyecto Zeballos. — Otras.

BUENOS AIRES, agosto 12. —Con motivo del aniversario de la Reconquista, los edificios públicos y las grandes casas comerciales lucen artísticas iluminaciones en sus fachadas.

—El senado se constituyó en sesión secreta para dar entrada a un pliego del ejecutivo en el que se dice que éste propone al doctor Manuel Carrillo para juez federal de Rosario.

—El ejecutivo envió a diputados un proyecto de ley acompañado del correspondiente mensaje, por el que se establecen medidas conducentes a facilitar el cobro a las clases asalariadas que dan con patrones remisos.

—La comisión de hacienda continúa estudiando el proyecto del doctor Zeballos sobre adquisición de dos millones de toneladas, al cual es contrario el ejecutivo.

—El diputado Pastor pedirá en una de las próximas sesiones el pronto despacho del proyecto que concluye con las divergencias producidas entre varios estados federales acerca de la cuestión de límites interprovinciales.

—Se celebró la recepción semanal en el ministerio de relaciones exteriores, con asistencia del cuerpo diplomático extranjero.

—A la firma del doctor de la Plaza y el ministro de agricultura se encuentran numerosos títulos de propiedad definitiva sobre tierras fiscales, otorgados a favor de aquellos que dieron cumplimiento a las leyes respectivas sobre colonización.

—

El administrador del puerto de Rosario se entrevista con el doctor Moyano. —El padrón electoral. — Sepelio. — Notas políticas.

BUENOS AIRES, agosto 12. — El administrador del puerto de Rosario se entrevistó con el ministro de obras públicas interesándolo en el asunto que tiene en estudio el poder ejecutivo sobre movimiento de aquel puerto.

—El ministro del interior ha pedido a los jueces federales de cada provincia entreguen a las agrupaciones políticas de cada provincia una lista de los enrolados a fin de que sean observadas, contribuyendo así a la mejor depuración del padrón electoral.

—Esta tarde verificóse el sepelio de los restos del mayor don Manuel Belgrano, concurriendo al acto numero-

TRIBUNALES

MOVIMIENTO DEL DIA 12

SUPERIOR TRIBUNAL

Sala de 2o turno. Secretaría Fontanarrosa. — Se aprobó en todas sus partes el auto de sobreseimiento dictado y elevado en consulta por el señor juez de instrucción de la primera nominación en el sumario instruído a Amado Tomás, por querella de doña María E. de Frevre, quien le imputaba el delito de estafa.

—Se revocó en todas sus partes la sentencia dictada en la causa criminal seguida contra Telmo Benvenutto, por hurto, y que lo condenaba a la pena de tres meses de arresto.

—Se confirmó con costas el auto dictado por el señor juez en lo civil de la primera nominación en el juicio seguido por doña Fabia Ordóñez contra don Luis Martínez Marcos sobre ejecución hipotecaria, y por el que no se hacía lugar a la nulidad solicitada, aprobándose, por lo tanto, el remate verificado por el citado señor Martínez Marcos.

—Se aprobó el auto de sobreseimiento dictado y elevado en consulta por el señor juez de instrucción de la segunda nominación en el sumario instruído a Antonio Galliano, por lesiones a José Lersia.

—En la apelación interpuesta por la parte actora contra el auto del señor juez en lo civil de la tercera nominación que no hacía lugar al pedido de declaratoria de quiebra formulado por la Cervecería Palermo contra don Andrés Fasola, se resolvió: revocar el auto apelado.

—Se aprobó en todas sus partes el auto de sobreseimiento dictado por el señor juez de instrucción de la primera nominación, en el sumario instruído por denuncia de don Domingo H. Méndez, contra Emilio Castellví, acusado de defraudación.

JUZGADO EN LO C. Y COMERCIAL

1a Nominación, a cargo del doctor Reyes. Secretaría Alberto. — Se declaró heredero de don Pedro Pedano a su esposa sobreviviente doña Dolores Carranza.

Secretaría Ferreyra. — Se declaró herederos de Vicente y Juan R. Fassi, a la madre de éstos, doña Catalina Alassi.

—En el juicio seguido por los señores Aprandi y viuda de Fontana contra don Américo González Echenique, por cobro de pesos, se resolvió: ordenar que los actores formulen bajo juramento decisorio y dentro de la suma de 17.690 pesos, las cuentas exigidas a don Américo González Echenique.

A este efecto, desígnase la audiencia del día 21 del corriente a las 11 a. m. Con costas.

JUZGADO DE SENTENCIAS

a cargo del doctor Tuella. Secretaría Sobrero.—Se condenó al procesado Agapito Rivas, a tres meses de arresto por encubridor de hurto.

JUZGADO DE INSTRUCCION

2a Nominación, a cargo del doctor Rivera. Secretaría Candioti. — Fueron puestos en libertad por ahora y sin perjuicio, los detenidos José y Amaro Solís Solís.

—Se archivaron, por haber sido aprobados, los sobreseimientos en las causas seguidas a Ludovico Ercoli, por lesiones ocasionales y la denuncia por robo de don Pedro J. Combes.

—Se dictó auto de prisión preventiva contra Luis Romero y Ramón Alboronoz, por lesiones y atentado a la autoridad, respectivamente.

CONVOCATORIAS, QUIEBRAS, etc.

Secretaría Passeggi. — En la reunión de acreedores de los comerciantes de Sastre, Spiaggi Armissoglio y Cía. se fijó la audiencia del día 24 de agosto a las diez a. m. para que tenga lugar la junta de verificación de créditos.

Secretaría Passeggi. — En la quiebra del comerciante del pueblo de Casablanca, don Miguel Novarino, se fijó la audiencia del día 20 de agosto a las 10 a. m., para que tenga lugar la junta de verificación de créditos.

Secretaría Passeggi. — En la reunión de acreedores de don José Prause, obrajero de Vera, se fijó la audiencia del día 27 del corriente a las 10 a. m., para la verificación de créditos.

A través de la provincia

SAN CRISTOBAL

Junta de mayores contribuyentes. — Demostración de simpatía.

Agosto 9.

El 8 del actual se reunió la junta de mayores contribuyentes de acuerdo a la ley de comisiones de fomento. De los 25 miembros que forman la referida junta, asistieron a la reunión, 13 solamente.

Designóse presidente a don Guillermo Weidmann, y secretario a don Pedro Mainetti. Las mismas personas ocuparon hace dos años esos cargos.

También se procedió al sorteo de la comisión inscriptora, compuesta de tres titulares y tres suplentes, como asimismo del jurado de tachas.

—Con motivo de ausentarse definitivamente de ésta el señor Herman G. Floether, ha sido objeto ayer de varias demostraciones, a las que se ha hecho acreedor por sus buenos cuidados.

A mediodía, fué obsequiado con un lunch por los señores socios de la biblioteca popular "San Martín", institución que preside el obsequiado.

Por la noche, en el salón cine "Colón", le fueron entregados una medalla de oro y un pergamino firmado por numerosas personas, entre las cuales se encuentran por igual, comerciantes, hacendados y obreros.

La medalla y el pergamino han sido costeados por suscripción popular, pues en ellos quiso la población de San Cristóbal dejar testimoniada la consideración y aprecio de que era deudora para con el caballero obsequiado, en mérito a los múltiples beneficios que de él recibiera.

El señor Floether, tanto como jefe de los talleres del ferrocarril Central Norte, alto puesto que desempeñó durante cinco años, como en la presidencia de la comisión de fomento, ha contribuído al adelanto material y moral de la población.

En el acto de la demostración que tuvo lugar por la noche, hicieron uso de la palabra, los señores Manuel Falle Rodríguez, en nombre de los organizadores del homenaje; el señor Floether, agradeciendo; el señor José Arebes, en representación de los obreros de los talleres que dirigiera el obsequiado y el señor Ezequiel Aller, en el del personal de las oficinas de la referida repartición.

También habló el señor J. Martínez, delegado de la sociedad española de socorros mutuos, de la cual es socio honorario el señor Floether.

El pergamino es una bonita obra de arte, y lleva la siguiente leyenda:

"Al señor Herman G. Floether, jefe de talleres del ferrocarril Central Norte, fundador de la biblioteca popular "San Martín", digno presidente de la comisión de fomento, organizador de su renta, construyó el cementerio y dedicó todas sus energías al mejoramiento de la vialidad pública. El vecindario del pueblo de San Cristóbal en prueba de agradecimiento durante su estadía en ésta".

—El sábado por la noche, se efectuó un baile organizado por varios vecinos, el cual se vió muy concurrido y resultó muy animado.

ESTHER

Fiestas patronales

Agosto 12.

Conmemorando la festividad de San Roque, patrono del pueblo, se ha compuesto el siguiente programa:

Día 14. — A la puesta del sol, disparos de bombas.

A las 9 p. m., baile social.

Día 15. — A la salida del sol, disparo de 21 bombas y embanderamiento del pueblo.

2 p. m., carrera por 200 pesos entre los caballos de los señores Juan Carrera y Juan Dalla Costa.

A la entrada del sol, disparo de bombas y cohetes.

8.30 p. m., baile popular.

Día 16. — A la salida del sol, disparo de 21 bombas y toques de dianas por la banda de música.

10 a. m., misa cantada por el cura párroco de Emilia.

11 a. m., procesión religiosa que recorrerá las principales calles del pueblo.

2 p. m., carreras de caballos.

A la entrada del sol disparo de bombas.

9 p. m., gran baile popular organizado por la comisión de fiestas.

Día 17. — A la salida del sol, disparos de bombas.

9 a. m., misa cantada.

10 a. m., concurso de tiro al blanco, con valiosos premios.

1 p. m., grandes jugadas de bochas, con grandes premios.

2.30 p. m., grandes carreras de caballos.—La comisión.

PROGRESO

Programa de las fiestas patronales

Agosto 11.

Con motivo de las próximas fiestas patronales de esta colonia a celebrarse los días 15 y 16 del corriente mes, la comisión organizadora de los festejos hizo circular el siguiente programa:

Día 14. — Embanderamiento general y salvas a la puesta del sol.

Día 15. — Fiesta religiosa.

8 a. m., misa rezada y primera comunión de los niños. Acto seguido se servirá café a los mismos.

10.30 a. m., misa solemne cantada a coro con asistencia de los señores curas de Providencia y Felicia. El sermón estará a cargo del afamado orador reverendo P. señor Valentín Osorio, cura de Sarmiento.

11.30 a. m., procesión religiosa alrededor de la plaza pública presidida de los señores curas nombrados y de la banda de música. Terminará el acto religioso con la bendición del Santísimo.

Fiestas populares.

A la salida del sol, disparos de bombas.

9 a. m., saludo a las autoridades y al pueblo en general por la banda de música de Esperanza.

1 p. m., corrida de sortijas, de bicicleta y a pie, todo con premios para los ganadores.

3 p. m., se correrán dos carreras dotadas por 100 pesos y 300, respectivamente, entre caballos conocidos en ésta.

4 p. m., juegos infantiles en el centro de la plaza.

7.30 p. m., apertura de los bailes populares.

Día 16. — 10 a. m., solemne misa cantada, con acompañamiento de coro y orquesta.

Fiestas populares.

A la salida del sol, grandiosas salvas y dianas por la banda de música.

8 a. m., carrera de walky por 150 pesos entre aficionados de ésta.

9 a. m., mestilla de caballos, con un premio de valor para el ganador.

1 p. m., jugada de bochas con valiosos premios.

2 p. m., continuación de las corridas de sortijas, juegos infantiles, etc.

5 p. m. grandes disparos de bombas y cañonazos.

7.30 p. m., terminación de los bailes populares. — La comisión.

Esta comisión se reserva el derecho de alterar el presente programa.

ELISA

Invasión del acridio.—Destrozos causados

Agosto 11.

La maldita langosta hizo su aparición por estos alrededores, devorando a su paso cuanto se le presentó, lo que viene a agravar más aún la crítica situación por que atravesamos.

—La alegría que causó la benéfica lluvia del 5 del actual, tornóse en cruel tristeza al avistarse el acridio y no sin razón, por cuanto las sementeras se encontraban en un estado floreciente que alegraba el ambiente con su verdor y ahora después del paso de esta plaga, todo fué devorado, viniéndose abajo las doradas esperanzas del labrador.

—Tiempo húmedo y nublado, con tendencia a llovia.

SAN CARLOS CENTRO

"La Aurora". — Excursión escolar.— Otras

Agosto 11.

La comisión directiva de la sociedad recreativa "La Aurora" quedó constituída así: Presidenta, Emilia Weihmüller; vice, Leonilda B. de Echeverría; secretaria, Catalina Tour; pro, Iva G. de Torello; tesorera, Angela Pagliese; pro, Elvira Gastaldo; vocales, Agustina de Conti, Amalia Cabral e Irene Primas.

—El instituto Pestalozzi, proyecta para en breve una excursión de la que participarán su personal docente y educandos. Se pasará con este motivo un día de grato solaz como tregua merecida a las tareas escolares sirviendo como estímulo para volver a ellas con mayor brío y empeño.

—Encuéntrase algo mejorada, dentro de la gravedad de su estado, la señora María S. de Canetti.

—De San Francisco (Córdoba), el señor Ventura Cardoso y señora.

—Para Rosario, por una temporada, la señora Manuela G. de Faure e hijitas.

—Restablecida la señora María Ch. de Francia.

—Para Entre Ríos, el señor Eduardo Arengo.

—Encuéntrase enferma, la señorita Gracia Martina.

SECCION OFICIAL

Licitación

Santa Fe, agosto 9 de 1915.

Correspondiendo arbitrar con tiempo los medios de adquirir, con economía, los libros y demás elementos necesarios para el regular funcionamiento de las oficinas de registro civil, durante el año próximo,

El gobernador de la provincia

DECRETA:

Artículo 1.o—Llámase a licitación pública para la provisión con destino a las expresadas oficinas, de los siguientes efectos:

(180) Ciento ochenta libros para nacimientos de trescientas actas cada uno.

(250) Doscientos cincuenta libros para defunciones de cincuenta actas cada uno.

(100) Cien libros para matrimonios de [illegible] actas cada uno.

(2000) Dos mil libretas de 2.a categoría.

(10000) Diez mil libretas de 4.a categoría.

(1000) Mil libretas de 3.a categoría.

(500) Quinientas libretas licencias inhumación gratis de 50 hojas cada una.

(500) Quinientas libretas licencias inhumación pagas ($ 2) de cincuenta hojas cada una.

(200) Doscientas libretas recibos de multas de 10 hojas cada una.

(150) Ciento cincuenta libretas fórmulas valores de quince hojas cada una.

(1000) Mil fórmulas de nacimientos en hospitales.

(1000) Mil fórmulas de defunciones en hospitales.

(3) Tres resmas papel oficio con membrete.

(100) Cien hojas papel secante.

(100) Cien kilos papel embalaje.

(50) Cincuenta kilos hilo embalaje.

Art. 2.o—Los libros deberán contener impresas, en sus páginas, las actas respectivas y la ley de la materia, serán confeccionados en papel Romaní, con tapas forradas en pergamino extranjero o del país, y no se diferenciarán en nada de los empleados actualmente.

Art. 3.o— La entrega de todo lo licitado se hará antes del 1.o de diciembre próximo, en la dirección general de registro civil, corriendo por cuenta del adjudicatario los gastos de conducción y embalaje.

Art. 4.o—Las libretas, formularios, etc., serán iguales a los ahora en uso, pudiendo los interesados recabar los datos que para su confección les sean necesarios en la misma dirección general de registro civil.

Art. 5.o—Las propuestas podrán serlo por el total del trabajo o en dos grupos, a saber: 1.o libretas, 2.o libros, formularios, etc. Se presentarán cerradas y lacradas en el papel sellado que corresponda según el artículo 33, inciso 4.o de la ley de sellos, y acompañadas de un certificado de depósito hecho en el Banco Provincial (Casa de Santa Fe o Rosario), a la orden del señor ministro de gobierno y por valor del [illegible] por ciento del importe total de la propuesta.

Dichas propuestas serán abiertas en el despacho de S. S. el ministro de gobierno, el día 30 del mes en curso, a las diez de la mañana, en presencia de los interesados que concurran al acto.

Art. 6.o—De los certificados a presentarse en virtud del artículo anterior, el del adjudicatario quedará en garantía de la propuesta hasta después de terminados y entregados los trabajos. Los correspondientes a propuestas desechadas, se devolverán inmediatamente de producida la resolución del caso.

Art. 7.o—El gobierno se reserva el derecho de aceptar la propuesta que crea más conveniente, o de rechazarlas todas si no consultasen, a su juicio, los intereses fiscales.

Art. 8.o—No se aceptará propuesta alguna de casas o personas que habiendo resultado adjudicatarias en licitaciones anteriores no hubiesen dado entero cumplimiento a los respectivos contratos.

Art. 9.o—La escritura de práctica se extenderá dentro de los diez días de aceptada la propuesta que aparezca más ventajosa.

Art. 10.— Comuníquese, publíquese y dése al R. O.—MENCHACA. — E. H. Mosca. — Es copia conforme. Benjamín Beramán, subsecretario. 6237-12 v 30-8

Licitación

Santa Fe, julio 21 de 1915.

Debiendo efectuarse el servicio de amortización de los títulos de la deuda pública de la provincia de Santa Fe, creados por ley número 1553, correspondiente al trimestre que vence el día 31 del corriente,

El gobernador de la provincia

DECRETA:

Artículo 1.o— Llámase a licitación para la compra de títulos de la deuda pública de la provincia de Santa Fe, ley número 1553, de 3 y 1/2 o/o de interés con cupón número 29 de 1.o de noviembre de 1915, hasta la concurrencia de cuatro mil seiscientos pesos moneda nacional.

Art. 2.o— Las propuestas se presentarán en el papel sellado que determine la ley de sellos vigente y deben venir acompañadas de un certificado de depósito a la orden del ministerio de hacienda, efectuado en la casa del Banco Provincial de Santa Fe, o Rosario o en el de la Nación Argentina de Buenos Aires, equivalente al diez por ciento de la cantidad que se ofrezca en venta; depósito que el interesado perderá en beneficio del Tesoro Provincial si aceptada la propuesta, no efectuase la entrega de la suma ofrecida dentro de los ocho días de dictada la resolución respectiva.

Art. 3.o— El pago de los títulos comprados se hará al contado por la tesorería general de la provincia, previa intervención de la contaduría, inutilizándose en el acto éstos y sus cupones.

Art. 4.o— Las propuestas podrán presentarse en las oficinas del Banco Español del Río de la Plata de Buenos Aires, hasta las tres de la tarde del día 18 del próximo mes de agosto, quien bajo sobre sellado y lacrado los remitirá en el mismo día al ministerio de hacienda, o en la secretaría de este ministerio, hasta las diez de la mañana del día 20 del mismo mes y año en cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.

Art. 5.o—El Poder Ejecutivo se reserva el derecho de aceptar la propuesta que resulte más conveniente o de rechazarlas todas, si a su juicio no consultasen los intereses de la provincia.

Art. 6.o— Comuníquese, publíquese y dése al R. O.—MENCHACA. — L. Bagnasco. Es copia fiel. F. Navarro, jefe de sección. 6241-23-7 v 20-8